REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : 17-444-40-89-001/2022-00161-00

DEMANDANTE : **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**

DEMANDADO (a) : **JESUS MARIA ATEHORTUA FLOREZ**

FECHA LIQUIDACION : 14 DE MARZO DE 2023

TRASLADO **:** TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABOARADA POR SECRETARIA

FIJADO	: QUINCE (15) DE MARZO DE 2023	A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO	: DIECISEIS (16) DE MARZO DE 2023.	A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO	: VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2023	A LAS 6 P.M.

.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario